



Santa Isabel 02 de Julio de 2016

Señor

Fabián Quezada

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "CHAHUARUCO S.A."

Ciudad:

De nuestras consideraciones:

Respetuosamente: Nosotros los cónyuges, JUAN CARLOS REINOSO QUEZADA, y ROSA EULALIA NAVARRO BERMEO, ambos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Cantón Isabel; el primero en calidad de (CEDENTE) y la segunda en calidad de (ACCIONISTA) de la Compañía de Transportes Mixto "Chaururco"; y por otra parte la señora MIRIAM ANDREA VALDIVIEZO ORDOÑEZ en calidad de (CECIONARIO); a usted respetuosamente comparecemos y en legal forma expresamos y solicitamos:

Que de manera libre, espontánea y sin coacción de ninguna índole, nos hemos convenido en celebrar el contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, conforme a lo siguiente:

Los comparecientes JUAN CARLOS REINOSO QUEZADA y ROSA EULALIA NAVARRO BERMEO en calidad de vendedores, CEDEMOS a favor de la señora MIRIAM ANDREA VALDIVIEZO ORDOÑEZ, catorce acciones de las catorce que tenemos a nuestro favor.

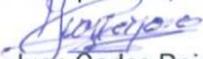
PETICION:

En virtud de informar sobre el acto y contrato realizado por las partes al señor INTENDENTE REGIONAL DE CUENCA, solicitamos se digne usted disponer a quien corresponda se proceda a la inscripción en el libro de acciones y accionistas; para lo cual adjuntamos cinco fojas útiles, para los fines consiguientes.

Para constancia de lo estipulado, firmamos al pie de la presente, imprimiendo nuestras firmas y rubricas que las utilizamos en todos nuestros actos públicos o privados.

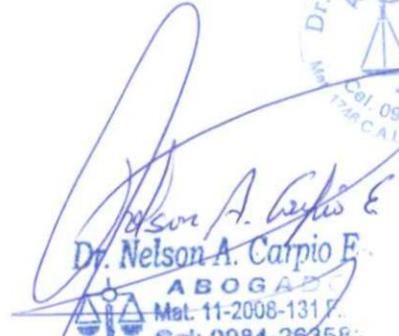
Notificaciones que nos corresponda, solicitamos se cursen al correo electrónico: miriam.valdiviezo@hotmail.com y a los teléfonos: 2270022

Autoriza esta petición, el letrado con quienes firmamos.


Juan Carlos Reinoso Quezada
CC. 010393205-9
VENDEDOR


Rosa Eulalia Navarro Bermeo
CC. 070369123-8
VENDEDORA


Miriam Andrea Valdiviezo Ordóñez
CC. 0703691238
COMPRADORA


Dr. Nelson A. Carpio E.
ABOGADO
Mat. 11-2008-131
Cel. 0984-263581





Factura: 001-002-000004414



20160108001D00755



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160108001D00755

Ante mí, NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH ASTUDILLO VILLA de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) JUAN CARLOS REINOSO QUEZADA portador(a) de CÉDULA 0103932059 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTA ISABEL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; ROSA EULALIA NAVARRO BERMEO portador(a) de CÉDULA 0703691238 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTA ISABEL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MIRIAM ANDREA VALDIVIEZO ORDOÑEZ portador(a) de CÉDULA 0105782684 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTA ISABEL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE DERECHOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. SANTA ISABEL, a 26 DE MAYO DEL 2016, (13:51).

Juan Carlos Reinoso Quezada

JUAN CARLOS REINOSO QUEZADA
CÉDULA: 0103932059



Rosa Eulalia Navarro Bermeo

ROSA EULALIA NAVARRO BERMEO
CÉDULA: 0703691238

Miriam Andrea Valdiviezo Ordoñez

MIRIAM ANDREA VALDIVIEZO ORDOÑEZ
CÉDULA: 0105782684

Ruth Astudillo Villa

Dña Ruth Astudillo Villa
NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN SANTA ISABEL

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160108001D00755

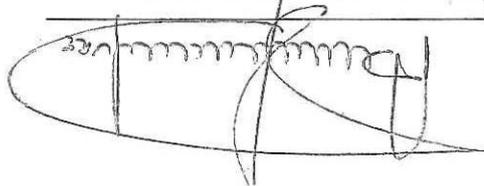
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) CEDULA en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTA ISABEL, a 26 DE MAYO DEL 2016, (13:51).

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

NOTARIO(A) RUTH ELIZABETH ASTUDILLO VILLA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA ISABEL



**CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTES
MIXTO Y MUDANZA CHAHUARURCO S.A.,"**



En el cantón Santa Isabel, a los VEINTISEIS días del mes de MAYO del 2016, convienen en celebrar la presente CESION DE DERECHOS contenidas en las siguientes clausulas:

0103932059 - 14.00

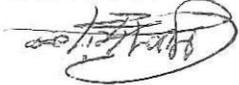
PRIMERA: DE LOS COMPARECIENTES.- Por una parte y como CEDENTES los cónyuges: JUAN CARLOS REINOSO QUEZADA, C.C. 0103850087, y ROSA EULALIA NAVARRO BERMEO, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, de ocupación empleado y quehaceres domésticos en su orden, con domicilio en la parroquia y cantón Santa Isabel, hábiles para obligarse y contratar, y por otra parte en su calidad de CESIONARIA, la señora: MIRIAM ANDREA VALDIVIEZO ORDOÑEZ, C.C. 0105782684, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en este cantón Santa Isabel.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Compañía Anónima de Transportes MIXTO Y MUDANZA CHAHUARURCO S.A.,", con domicilio en el cantón Santa Isabel, Provincia del Azuay, Compañía se halla constituida mediante escrituras públicas: **a)** La compañía de Transporte y Mudanzas Chahuarurco S.A., con domicilio en el cantón Santa Isabel, Provincia del Azuay, se constituyó mediante escritura pública celebrado ante el Notario Primero del cantón Santa Isabel de fecha dos de Julio de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Isabel, bajo el número: 10 de fecha 07 de Octubre de mil novecientos noventa y siete, **b)** La compañía de Transporte y Mudanzas Chahuarurco S.A., realizo un aumento de capital, con fecha dos de mayo del año dos mil uno, en la Notaria Primera de Santa Isabel de fecha 02 de Mayo del 2001; e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Santa Isabel bajo el número 03 de fecha 07 de Junio del 2001, **c)** La compañía de Transportes y Mudanzas Chahuarurco S.A., realizo el cambio de denominación a "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CHAHUARURCO S.A." con fecha 07 de Mayo del 2010, en la Notaria Primera del Cantón Santa Isabel; e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Santa Isabel, bajo el número 47, de fecha 15 de Junio del 2010, dentro de esta compañía los cedentes señores JUAN CARLOS REINOSO QUEZADA y ROSA EULALIA NAVARRO BERMEO, son accionistas y en tal virtud son beneficiarios de CATORCE ACCIONES de un Dólar cada una.

TERCERA: OBJETO.- Mediante el presente documento los cónyuges JUAN CARLOS REINOSO QUEZADA y ROSA EULALIA NAVARRO, tiene a bien ceder como en efecto ceden a favor de la señora MIRIAM ANDREA VALDIVIEZO ORDOÑEZ, la totalidad de las acciones que tienen y le corresponde dentro de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE MIXTO Y MUDANZA CHAHUARURCO S.A.,", con todos los derechos

al traspaso de dichas acciones.
CUARTA.- ACEPTACION.- Presente la CESIONARIA, señora MIRIAM ANDREA VALDIVIEZO ORDONÓZ, acepta esta cesión de derechos realizada a su favor. Aceptación con la cual el cedente se da por notificado legalmente.- La cuantía por su naturaleza se fija en la suma de CATORCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Para constancia firmamos en un solo acto y por duplicado, comprometiéndonos a reconocer nuestras firmas y rubricas ante la autoridad competente, para que tenga validez legal.

JUAN CARLOS REINOSO QUEZADA
C.I. 0103932059


ROSA EULALIA NAVARRO BERMEO
C.I. 0703691238


MIRIAM ANDREA VALDIVIEZO ORDONÓZ
C.I. 0105782684






REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010393205-9
APELLIDOS Y NOMBRES REINOSO QUEZADA JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1977-12-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ROSA EULALIA NAVARRO BERMEO



INSTRUCCIÓN

BÁSICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

REINOSO CARLOS RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUEZADA MARIA EMILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA

2011-12-13

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-12-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

EMPLEADO

V3343V2222

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRENTE DEL CREADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014

014 - 0109

0703691238

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

NAVARRO BERMEO ROSA EULALIA

AZUAY

PROVINCIA

SANTA ISABEL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SANTA ISABEL

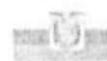
PARROQUIA

0

1

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070369123-8
APELLIDOS Y NOMBRES NAVARRO BERMEO ROSA EULALIA
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1976-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JUAN CARLOS REINOSO QUEZADA



INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

NAVARRO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BERMEO HILDA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

SANTA ISABEL

2011-11-09

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-11-09

V4433V4442

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRENTE DEL CREADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0045

0103932059

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

REINOSO QUEZADA JUAN CARLOS

AZUAY

PROVINCIA

SANTA ISABEL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SANTA ISABEL

PARROQUIA

0

1

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA EN...UNA...
HOJAS) ES IGUAL AL DOCUMENTO QUE SE
EXHIBIÓ PARA SU CONSTATAción

SANTA ISABEL 28 MAYO 2016



[Signature]
Dra. Ruth Astudillo Villa
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA ISABEL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 010578268-4

APELLIDOS Y NOMBRES VALDIVIEZO ORDOÑEZ MIRIAM ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY SANTA ISABEL
FECHA DE NACIMIENTO 1986-03-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MILTON RODRIGO CAUJA CALI



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER, DOMESTICOS V4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VALDIVIEZO ORDOÑEZ OLGA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2014-07-30
FECHA DE EXPIRACION 2024-07-30

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
MILTON RODRIGO CAUJA CALI



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0144 0105782684
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VALDIVIEZO ORDOÑEZ MIRIAM ANDREA



AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA SANTA ISABEL
SANTA ISABEL PARROQUIA 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA 1
[Signature]
PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA EN UNA HOJAS ES IGUAL AL DOCUMENTO QUE SE EXHIBIÓ PARA SU CONSTATAción SANTA ISABEL 25 MAYO 2016



[Signature]
Dra. Ruth Astudillo Villa
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SANTA ISABEL

T-2016 82990

